NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO SILVIO VARGAS GUZMÁN

Decreto Ejecutivo N°. 11, aprobado el 15 de enero de 1985

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 17 del 23 de enero de 1985

NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO SILVIO VARGAS GUZMÁN

Decreto Ejecutivo N°. 11

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1 Nombrar al Licenciado ***Silvio Vargas Guzmán,*** Vice-Ministro del Ministerio de Finanzas (MIFIN).

Arto. 2 El presente Decreto surte sus efectos a partir de la fecha en que el Nombrado rinda Promesa de su cargo ante el Presidente de la República.

Dado en la ciudad de Managua, a los quince días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco. — “Por la Paz…Todos Contra la Agresión". — ***Daniel Ortega Saavedra***, Presidente de la República.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/28430